



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:34769/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Sra. SILVANA MARCELA CRISTIN (DNI N° 23.142.382), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Traductora Pública Nacional de Fránces, en razón de encontrarse deteriorado el original como obra en fotocopia a fojas 1; y,

CONSIDERANDO

Lo informado a fojas 5 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Expedir un duplicado de diploma de Traductora Pública Nacional de Fránces a nombre de SILVANA MARCELA CRISTIN (DNI N° 23.142.382), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2 .- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

rn